

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26281 *Resolución de 15 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Órgiva (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de de la Provincia de Granada» número 247, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Inclusión Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase media, mediante concurso oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 24, de 6 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Órgiva y en el portal de la transparencia municipal.

Órgiva, 15 de diciembre de 2023.–El Alcalde, Raúl Orellana Vílchez.